

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Viernes 16 de Setiembre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Num. 257.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 15 al 16 de Setiembre de 1859.

JEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Joaquín Monet.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Sanz.—Para Arcecos. El Teniente Coronel D. Manuel Olea.
PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proyección de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Princesa núm. 7. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante núm. 4.
De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

MAYORIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo verificarse los exámenes para segundos pilotos, los días 26 y 27 del presente mes, concurrirán á esta Mayoria general, á las once de la mañana de los citados días, los que hayan presentado instancias al Sr. Comandante general del Apostadero, para el indicado objeto. Quedando sin efecto los exámenes para terceros pilotos anunciados en el Boletín oficial de 15 del actual.
Manila 16 de Setiembre de 1859.—Boado.

TRIBUNALES.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor 1.º por S. M. y Juez de primera instancia de la provincia de Manila, etc.
Por el presente se cita á Epifanio de Leon, natural del pueblo de Santa Cruz de esta provincia, para que se presente en esta Alcaldía, á enterarse de una providencia que le interesa.
Santa Cruz 9 de Setiembre de 1859.—José de la Herran.—Por mandado de S. S., Roman Gloria. 1

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITAL GENERAL DE ESTAS ISLAS.—Habiéndose admitido la renuncia hecha por D. Isaac Alberto de la plaza que obtenía de Procurador de número de este Juzgado, se publica su vacante por disposición del mismo, para que los que á ella quieren optar, presenten sus solicitudes, con documentos que acrediten buena conducta, edad competente, y la capacidad necesaria; siendo de advertir que para su desempeño, es requisito indispensable la prestación de fianza de mil y quinientos pesos. Manila 15 de Setiembre de 1859.—El Escribano mayor, Mariano Molina. 2

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE FILIPINAS.—Cumpliendo con lo que por providencia de 24 de Mayo último ha mandado este Juzgado en un exhorto de la Capitanía general de Andalucía, cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á la herencia del difunto D. Bonifacio del Corral y Cortés Teniente Coronel graduado que fué de Infantería retirado á dispersos, para que lo justifiquen ante la espresada Capitanía general dentro de seis meses contados desde esta fecha, con apercibimiento de su perjuicio. Manila 16 de Setiembre de 1859.—El Escribano mayor, Mariano Molina. 3

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—En virtud del presente cito, llamo y emplazo á Severino Luciano patron que ha sido del pontón núm. 39 nombrado *Bella Carmen*, á fin de que comparezca ante el Juzgado del ramo dentro del término de nueve días que se le señalan contados desde hoy para practicarse con su persona cierta diligencia de justicia, apercibido de lo que haya lugar en caso de no verificarlo.
Isla del Romero 12 de Setiembre de 1859.—Eduardo Olgado. 1

Por el presente cito y emplazo á D. José Magaña para que en el término de tercero día comparezca en el oficio del que suscribe con el objeto de enterarse del decreto de la Dirección Local, recaído en el expediente de arriendo de las tierras comunales de Balanti del pueblo de Cainta.

Escribanía del Superior Gobierno de estas Islas, 13 de Setiembre de 1859.—Eduardo Olgado. 2

Por disposición del Sr. Alcalde mayor 2.º de la provincia, se anuncia la venta en pública subasta de los bienes, muebles, carriages y caballos de la testamentaria de Don Francisco Suarez, que debe verificarse en los días 22 y 23 del corriente de doce á dos de la tarde en la casa mortuoria calle de Jolo. Escribanía del que suscribe, Binondo y Setiembre 14 de 1859.—Eduardo Olgado. 3

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma etc.
Por el presente, cito, llamo y emplazo por segundo edicto y pregon al ausente Eusebio de la Cruz, de estado casado de oficio platero natural y vecino del sitio de Qiotan del pueblo de Sta. Cruz de esta provincia; para que dentro del término de nueve días contados desde esta fecha se presente en esta Alcaldía mayor á contestar á los cargos que contra él resulta del ramo separado de la causa núm. 1254, que estoy instruyendo contra el mismo sobre hurto: que en hacerlo así será oído y guardado en derecho y de lo contrario seguiré la causa en su ausencia y rebeldía, parándole los mismos perjuicios como si estuviese presente. Y para que llegue á noticia del mismo se fija el presente en Manila á trece de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Evaristo del Valle.—Por mandado del Sr. Juez, Juan Bonifacio de Bayubay. 2

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—El apoderado de D. Guillermo Kirpatrick, Subdelegado que fué de la provincia de Bohol, se servirá presentarse en esta Administración á enterarse de una providencia del Tribunal de Cuentas, que le concierne.
Manila 12 de Setiembre de 1859.—Lopez. 6

ADMINISTRACION GENERAL DE LA RENTA DE ADUANAS DE FILIPINAS.—Debiendo procederse á la recorrida del tejado de la Aduana, los Albañiles ó Alarifes que quieran encargarse de este trabajo, se presentarán en el despacho del Administrador que suscribe sito en el mismo edificio el día 16 del corriente á las diez de su mañana para contratar su ajuste bajo las condiciones que estarán de manifiesto. Manila 13 de Setiembre de 1859.—Antonio Acebal. 1

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Hallándose en espectacion de embarque para la Peninsula, varios Oficiales é individuos de la clase de tropa de este Ejército, los armadores de los buques que deseen conducirlos, podrán presentarse en esta Contaduría general el 19 del actual á las diez de la mañana, á fin de celebrar el respectivo contrato, con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de esta propia dependencia general. Manila 15 de Setiembre de 1859.—P. O.—Teodoro Roca. 3

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección civil.—Debiendo celebrar nuevo concierto para contratar el pasaje á la plaza de Zamboanga de tres oficiales un sargento y nueve individuos de Infantería, los barqueros que quieran tomar á su cargo este servicio se apersonarán en esta Contaduría general el sábado próximo diez y siete del corriente á la una de su mañana en que tendrá lugar el concierto indicado.
Manila 15 de Setiembre de 1859.—P. O.—Teodoro Roca. 3

Se anuncia al público, que el día 15 de Octubre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construcción de una casa que sirva de Administración de Rentas Estancadas en el pueblo de Pasig, bajo el tipo en progresión descendente de trece mil ochocientos treinta y ocho pesos diez y ocho céntimos, y con sujeción al presupuesto, plano y pliego de condiciones que obran unidos al expediente de su razón, y que desde esta fecha están de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presen-

tarán sus proposiciones en pliegos cerrados, con el documento correspondiente en que se acredite haber depositado en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino de Isabel II, la cantidad de seiscientos pesos como garantía que exige la condición veinticinco del citado pliego de condiciones.
Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público que el día 15 de Octubre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la carena de la falúa *Dolores* de la dotación del resguardo marítimo de la bahía de esta Capital bajo el tipo en progresión descendente de quinientos cuarenta y seis pesos ochenta y siete y cuatro octavos céntimos, con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones que obra en el expediente de su razón, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 3

Se anuncia al público, que el día 15 de Octubre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conducción de licores desde los almacenes generales de esta Capital ó los de la Administración de Pangasinan á la de Cagayan, con sujeción al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razón y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 3

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiéndose verificar el sábado 17 del corriente la junta ordinaria que designa el reglamento á las ocho de la noche en el salón del Real Tribunal de Comercio, los Señores Socios concurrirán á dicho acto. Manila 14 de Setiembre de 1859.—El Secretario, Carlos Pavia. 2

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por providencia asesorada de esta fecha, á petición de los Sres. Bustamante y Sobrinos, y con citación del ministerio público, á los efectos del pago de fletes que está prevenido por el art. 797 del código de comercio, se sacarán á pública subasta en el almacén de efectos navales de D. Francisco Reyes, y días 22, 23 y 24 del corriente, cien barriles de brea, venidos de Liverpool en la fragata española *Angelita*, sin dueños ni consignatarios en este puerto.
Escribanía de Comercio 13 de Setiembre de 1859.—Luis Memije. 1

SECCION RELIGIOSA.

DIA 16 DE SETIEMBRE.

VIERNES. Los Santos Cornelio Papa y Cipriano Mártires, y Santa Eufemia Virgen y Mártir.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. S. Pedro Arboles, Sta. Columba Virgen y Mártir y las Llagas de S. Francisco.

CULTO RELIGIOSO.

El domingo 18 del corriente mes, se celebra en la iglesia de N. P. San Juan de Dios, la fiesta de Ntra. Sra. de la Soledad, que se veneraba en el Fortín con misa solemne y sermón. Dase noticia á todos los fieles cristianos, para que ocurran á venerar y

celebrar á tan milagrosa imágen, ciertos de su protección soberana en todas sus aficciones y necesidades; pues ya la han experimentado, y cada día la experimentan.

Predicará el M. R. P. Fr. Victoriano de Orgas, Presidente del convento de San Francisco.

SECCION EDITORIAL.

Manila 16 de Setiembre.

Como anunciamos ya, á hora avanzada de la noche de anteayer se repartió la correspondencia de Europa y escalas de la vía de Suez, traída por el vapor *Chanjae*, y cuyas fechas alcanzan al 26 de Julio, las de París y Londres, y al 20 las de Madrid. Escasas son las noticias de España que hallamos en los periódicos recibidos, y todo el interés de las extranjeras se reasume en los términos de la paz ajustada por los Emperadores de Francia y Austria, de que tienen ya conocimiento los lectores. Este correo es contestación del de Manila de 30 de Abril. Hé aquí los detalles de mas interés en unas y otras.

ESPAÑA.

El día 12 de Julio á las cinco de la mañana el estampido del cañon anunció á Madrid que nuestros augustos reyes y los tiernos príncipes salían para el delicioso Real sitio de San Ildefonso. Las tropas de la guarnición cubrían la carrera desde el Real palacio hasta mas allá de San Antonio de la Florida. SS. MM. y AA. iban acompañados de la servidumbre de palacio y de los ministros de Estado, Marina y Fomento. El gobernador civil, señor marqués de la Vega de Armijo, despidió á la Real familia en el límite de la provincia.

SS. MM. se encontraban á las últimas fechas muy satisfechos en el Real sitio de la Granja. S. M. la Reina ha ofrecido al gobernador civil y al ayuntamiento de Segovia visitar pronto la ciudad, comenzando por el templo de la Fuencisla.

Se creía que el 29 del mismo Julio se publicaría oficialmente la noticia del estado interesante de S. M.

Copiamos de *La Epoca*:

«Algunos periódicos han dicho que, á consecuencia de haberse restablecido la paz, nuestro gobierno pensaba en convertir de nuevo en reserva los batallones provinciales llamados á las armas con arreglo á la ley.

Estamos autorizados para declarar que no tiene fundamento semejante noticia. Y no podía menos de suceder así, porque deseoso el gabinete que preside el conde de Lucena de no exigir á los pueblos sino los sacrificios que hiciera puramente necesarios el estado del país y de la Europa, no quiso poner sobre las armas sino una parte de los batallones provinciales que constituyen la reserva. Además, cuando los demás países de la Europa no han disminuido sus armamentos, y cuando no es tan lisonjero el estado que puede venir de la paz, no era previsior ni oportuno disminuir nuestras fuerzas.

El país, que vió al conde de Lucena resistir el entusiasmo patriótico, es verdad, pero exagerado, de aquellos que, sin reparar en sacrificios para los pobres pueblos, pedían grandes aumentos para nuestro ejército, puede confiar ahora y siempre en que mientras el actual gabinete rija los destinos, no pedirá mayores gastos y desembolsos que los que exigen la prevision de nuestro porvenir y la dignidad de nuestra patria.»

La *Gaceta* publica dos Reales decretos nombrando, uno, al Sr. Pastor Diaz para el puesto de Ministro Plenipotenciario en Lisboa, y otro nombrando Consejero de Estado al Sr. Alcalá Galiano.

Tambien ha sido nombrado para la plaza de magistrado de la audiencia de Albacete el Sr. D. Rafael Cerveró y de Valdés, alcalde mayor cumplido de Manila.

S. M. la Reina ha concedido cruces de Carlos III y de Isabel la Católica á los oficiales de las tropas francesas que desarmadas, atravesaron la frontera y penetraron en Irun para ayudar á la estincion de un horroroso incendio que ocurrió últimamente en esta villa española.

Las juntas generales de Guipúzcoa han decretado la erección de una estatua al ilustrado marino don Juan Sebastián de Elcano, en la villa de Guetaria, su pueblo natal. También han recomendado á la diputación que procure colocar en el salon de sus sesiones un retrato del general don Miguel Lopez de Legaspi, natural de Zamarraga, y primer capitán general de las islas Filipinas.

El 11 de Julio á las diez de la mañana se abrió el cráter de un volcan en una montaña próxima á Orihuela denominada la Cruz de la muela. Este suceso fué precedido de una detonacion aterradora, poniendo como es consiguiente, en alarma á la poblacion: las lavas incendiadas que vomita el cráter han llegado hasta el colegio seminario de San Miguel, por lo cual la mayor parte de los vecinos de la ciudad abandonan sus moradas para ponerse mas distantes del peligro que les amenaza. Las tierras contiguas á dicha montaña yacen cubiertas bajo las cenizas abrasadoras que han inutilizado las cosechas, y todo parece contribuir á sembrar la afliccion entre aquellos habitantes, segun dice una carta publicada por uno de nuestras colegas, de donde están tomadas las precedentes noticias.

El Sr. D. Miguel Lobo, antiguo redactor de La España, en un comunicado que dirigió á este periódico, protesta contra lo dicho por El Dia y por la misma España, acerca de las malas condiciones de los vapores que ha adquirido últimamente el gobierno de nuestro país á la compañía inglesa Cunard y compañía.

«Cuatro de los buques comprados, dice el señor Lobo, cuentan entre cinco y siete años de vida; y como la de uno de hierro bien cuidado, y sólidamente construido, como lo están los de que se trata, puede prolongarse hasta cuarenta años, resulta, que el Alpes, el Andes, el Tenerife y el Tauró se hallan en el primer octavo de su vida y no en la segunda mitad de ella,» segun dice El Dia.

Escocia es la parte de la Gran Bretaña en que mas barato se construye. Desafia á que en sus astilleros se haga un buque, que con las condiciones de los cuatro de que se trata, cueste menos de 23 á 25 libras esterlinas por tonelada; pues bien, los cinco de Cunard, en perfecto estado de casco, arboladura y máquinas, con abundante surtido de piezas de respeto para estas últimas, y calderos lo menos para cuatro años, cuestan entre trece y catorce libras esterlinas por tonelada: lo cual es un precio muy arreglado y no muy exorbitante como asegura El Dia. Respecto al Libano, que es el quinto de los en cuestion, solo contaba un año de estar en tráfico cuando se ha comprado. Es mayor que el Alpes y el Andes; y puede decirse, sin temor de equivocarse, que está tan flamante y bueno como el dia en que por primera vez rompió las aguas con su roda, tanto de casco como de máquinas y calderas. Por eso ha salido alrededor de veinte y una media libras esterlinas por tonelada. Con dificultad se presentará un buque de su clase con mejores condiciones.»

ESTRANGERO.

La guerra de Italia ha concluido. Al anunciar esta grata noticia á nuestros lectores, sentimos una satisfaccion, comparable tan solo al profundo pesar con que veíamos destrozarse mutuamente en las fértiles campiñas de Italia la flor de la juventud de tres poderosas naciones, y sucumbir en horribles combates distinguidos y bizarros generales que eran la gloria y el porvenir de su patria.

El resultado de las negociaciones entabladas entre los emperadores de Austria y Francia, ha escudido á las esperanzas que, respecto á la terminacion de la guerra, hizo concebir á muchos la noticia del armisticio.

Hé aquí el texto del parte telegráfico que anunció este fausto suceso casi á la vez en todas las capitales europeas:

«Paris 12 de Julio, á las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.—Valeggio 11 de Julio de 1859.—Se ha firmado la paz entre los dos emperadores.

Las bases son:
Confederacion italiana bajo la presidencia honoraria del Papa.

El emperador de Austria cede sus derechos sobre la Lombardia al emperador de los franceses, el cual los cede á su vez al Rey de Cerdeña.

El emperador de Austria conserva el veneciano, que formará parte integrante de la Confederacion italiana.

Amnistia general.

—El Diario de los Debates, despues de haber aplaudido la paz al publicar la proclama del emperador Napoleon, la aplaude tambien sin reserva: con este motivo dice lo siguiente:

«El público aplaudirá sin restriccion la noble sinceridad de este lenguaje y este recuerdo oportuno de los intereses de Francia. Segun las palabras mismas de esta proclama, es debido á la perspectiva inevitable de las proporciones que iba á tomar la guerra, lo que ha dictado al emperador Napoleon las condiciones moderadas que acaban de darnos la paz y asegurar al resto de la Europa. La Francia y la Europa apreciarán y aprobarán los motivos de esta prudente resolucion; ellas felicitarán al emperador Napoleon por haber dejado á la misma Italia el cuidado de sus

destinos y la responsabilidad de su porvenir, y deseamos que la Italia se manifieste digna de tantos sacrificios. Esperamos que se manifiestará reconocida, y que no olvidará cuan noblemente ha corrido la sangre francesa por ella en las batallas de Magenta y de Solferino.»

Una correspondencia del Rhin superior que publica el Diario aleman de Francfort, dice que desde hace mucho tiempo, el partido ultramontano consideraba un arreglo directo entre los emperadores de Francia y Austria, sin la intervencion de otras potencias, como el único medio de mantener el régimen actual en Austria y en Roma; para impedir la preponderancia de Prusia en Alemania.

En Inglaterra continúa la sorpresa por la forma con que se ha hecho la paz; pero principia á descubrirse un sentimiento bastante natural de humillacion. El Times se alegra mucho de esta paz, pero añade:

«No hemos tenido que tomarnos el trabajo de intervenir en ella. No ha sido necesaria para nada nuestra mediacion. Se nos ha ahorrado todo el trabajo de la diplomacia, la ingratitude de los que se reconcilian y los yerros de los enviados extraordinarios y de los ministros plenipotenciarios. Ningun nombre inglés aparecerá en esta página de la historia, y este tratado no figurará mas que indirectamente en nuestros blue-books. No necesitaremos por esta vez de homilias para castigar nuestra vanidad nacional que no tiene por qué exaltarse en este asunto.»

El Times se consuela del modesto papel que ha hecho su país en esta gran crisis de la historia contemporánea, enumerando todas las dificultades que en su juicio pueden producir la ejecución del tratado de Villafranca. Se pregunta cual será la situacion de Venecia; como el gran duque de Toscana, que combatía en Solferino, podrá volver á encontrarse al frente de su pueblo, y cual será exactamente el papel del Papa y las atribuciones de su dignidad honoraria.

La siguiente proclama imperial aparecía en las columnas del Monitor el dia 14:

EJERCITO DE ITALIA.

Soldados!

Las bases de la paz se hallan acordadas con el Emperador de Austria, el objeto de la guerra está conseguido, la Italia vá á ser por primera vez una nacion. Una Confederacion de todos los Estados de la Italia, padre la presidencia honoraria del Santo Padre, reunirá en un cuerpo á los miembros de una misma familia; es verdad que la Venecia queda bajo el cetro del Austria: sin embargo, será una provincia italiana que formará parte de la Confederacion.

La reunion de la Lombardia al Piamonte nos crea á este lado de los Alpes un aliado poderoso que nos deberá su independencia; los gobiernos que han sido extraños al movimiento y los que fueren reintegrados en sus posesiones comprenderán la necesidad de las reformas saludables. Una amnistia general hará desaparecer los vestigios de las discordias civiles. La Italia, dueña ya de sus destinos, no se quejará de hoy mas sino de sí misma, si no progresa regularmente en las vías del orden y de la libertad.

Muy pronto volveréis á Italia; la patria reconocida acogerá con dulce enajenamiento á unos soldados que han sabido elevar tan alto la gloria de nuestras armas en Montebello, en Palestro, en Turbigo, en Magenta, en Mérián y en Solferino; que en dos meses han librado al Piamonte y á la Lombardia, y que no se han detenido sino porque la lucha iba á adquirir proporciones que no estarían ya en relacion con los intereses que la Francia tendría en esa guerra formidable.

Glorias de vuestros triunfos, de los resultados que habeis obtenido, y sobre todo, glorias de ser los hijos muy queridos de esa Francia que será siempre la grande nacion, mientras tuviere un corazon para comprender las causas nobles y santas y hombres como vosotros para defenderlas.

Cuartel imperial de Valeggio, 12 de Julio de 1859.

NAPOLEON.

El Morning-Post, órgano del ministerio, se manifiesta sin reserva satisfecho de la paz y la encuentra tan ventajosa para toda la Europa, como equitativa para las potencias que han estado empeñadas en este conflicto.

Hé aquí lo que dice el Morning-Post.

«Hay que remontarse hasta Austerlitz para hallar una paz adquirida con tanto esplendor. Despues de tres ó cuatro victorias, en el momento en que la Europa esperaba una nueva gran batalla, se ha anunciado un armisticio y se ha firmado la paz. Lo que llama desde luego la atencion en ese tratado de paz, es la alta moderacion de que ha dado pruebas el emperador. El Papa es nombrado presidente honorario de la nueva Confederacion italiana; pero de hecho no gozará mas que de la sombra de su poder temporal. Se crea en el Norte de Italia un estado mas poderoso que los pequeños estados italianos. Este es el que debe servir de tipo de gobierno á la nacionalidad futura de Italia.

«El Emperador de Austria viene á ser Rey del Veneto, pero el Veneto queda ante todo italiano. El emperador de Austria gobernará, en efecto á tres millones de italianos; pero sufrirá la fiscalizacion de una Confederacion que regirá á veinte y seis millones de ha-

bitantes. ¡Y la Francia solo ha empleado tres meses para realizar todo esto! Ella vá ahora á aprovecharse de la paz para desenvolver su prosperidad en lo interior, y tambien para vigilar la conducta del nuevo gobierno confederado. En último resultado, no habíamos deseado nada mejor.»

El Morning-Chronicle se espresa en estos términos:

«La grande obra de la emancipacion de la Italia se ha realizado en nueve semanas.

Los triunfos del emperador Napoleon en esta breve campaña son tan completos, tan extraordinarios, que cree uno leer, mas bien un episodio de los cuentos árabes, que un capítulo de nuestra historia moderna.

Haber conseguido en tan poco tiempo el objeto que se proponía; haber vencido tantas veces á un enemigo que se mostraba tan orgulloso de sus poderosos ejércitos; haber sabido resolver el problema mas difícil que ocupaba há tanto tiempo los ánimos de los hombres de estado; haber completado su programa en una campaña, son sucesos dignos del triunfo romano y á los que correspondía que Napoleón III como Felipe de Macedonia, tuviese á su lado un esclavo que todas las mañanas le recordara que es mortal. Por mucho que pueda costar al orgullo inglés aplaudir el triunfo del emperador de los franceses, sería faltar á la justicia y al decoro rehusar á aquel soberano el tributo de nuestros elogios. No podría negarse que ha salido de esta prueba el hombre mas grande de su época. Semejante confesion debe estimular nuestra emulation, pero no debe excitar nuestra envidia.»

Los preliminares del armisticio, que no dejan de ser curiosos, están esplicados del modo siguiente en una carta que publica un periódico francés:

«El general Fleury y su ayudante de campo, el señor capitán de Verdier, salían el miércoles del cuartel general y marchaban en posta hácia la ciudad de Verona. A la vista de la bandera de parlamento, se abrieron las puertas de la gran fortaleza austriaca, el general y su ayudante de campo entraron sin que se les vudesen los ojos; contentáronse con bajarles las ventanas de su coche. Nosotros, continúa el corresponsal, habíamos usado algunos dias antes, de una cortesía análoga con el hijo del general Urban; enviado á Valeggio como parlamentario, habia recorrido libremente la ciudad y no se habia tomado contra su lealtad ninguna de las medidas usadas en casos tales.

El general Fleury fué introducido en seguida á presencia del emperador de Austria. Francisco José acogió con mucha benevolencia al enviado del emperador Napoleon, y le invitó á su mesa, así como tambien al capitán de Verdier. Nuestros parlamentarios oyeron de la misma boca de S. M. que la jornada de Solferino habia costado cincuenta mil hombres al Austria, y vieron con sus propios ojos un solo hospital donde habia mas de seiscientos oficiales heridos en el mismo encuentro. Ayer mañana, juéves entre diez y once, el general Fleury estaba de vuelta en el cuartel general francés, y á eso de las dos, un parlamentario austriaco se presentaba á las puertas de Valeggio.

Eran un capitán, ayudante de campo del general Zobel. Cuando hubo entregado al emperador el mensaje de que estaba encargado, fué invitado á la mesa del mayor general. A las ocho le vi volver á tomar el camino de Villafranca. Es un jóven, cuya figura es noble y su aspecto muy elegante; maneja con habilidad un caballo de raza; su sombrero estaba coronado de un abundante penacho de plumas verdes. Llevaba una banda amarilla, que contrastaba vivamente con su levita corta gris. Le precedían dos husares franceses con carabina armada; detrás de él marchaba otro husar francés, con el sable desnudo, y despues dos ginetes austriacos, un husar y un hulano; dos ó tres husares franceses cerraban su escolta.

Atravesó por entre la multitud al paso, respondiéndome los silenciosos saludos que le dirigian nuestros oficiales y nuestros soldados. Entretanto, un consejo de guerra estaba reunido en la Casa Maffei. El emperador habia convocado al Rey de Cerdeña, al príncipe Napoleon y á los mariscales gefes de los cuerpos. Hoy viénes, á las cinco de la mañana, el mariscal Vaillant, mayor general del ejército, y su ayudante mayor general, M. de Martemprey, ambos de grande uniforme, revestidos de sus insignias y condecoraciones, y seguidos de un escuadron de magníficos cazadores de la Guardia, iban camino de Villafranca en uno de los coches del emperador. Han vuelto á las doce menos cuarto y se han dirigido á casa de S. M.; no sabemos todavía el resultado de su misión. Dicese que se ha firmado el armisticio.»

El príncipe Real de Suecia y Noruega, Carlos Luis Eugenio, ha subido al trono tomando el nombre de Carlos XV.

A la una y media de la madrugada del 17 de Julio, á los 22 años y dos dias de edad, y en todo el esplendor de su belleza, ha dejado de existir, victima de una angina. S. M. la Reina Estefanía Federica Guillermina Antonia de Portugal, casada con el rey Don Pedro V, en 18 de Mayo de 1858. A la temprana edad en que ha bajado al sepulcro, y en el corto tiempo de su reinado, ya se habia captado las simpatías de sus súbditos por la dulzura de su carácter y por las vir-

tudes que adornaban á la hija de los príncipes de Hohenzollern Sigmarigen, que como la mayor parte de las casas ducales de Alemania, se distinguen por la educacion cristiana y esmerada que dan á sus ilustres hijos. Las obras importantísimas del canal marítimo de Suez, interrumpidas, como sabemos por nuestros lectores, van á continuarse. Véase lo que dice una correspondencia de Paris fecha 2 del actual.

«La diferencia entre el virey de Egipto monsieur de Lesseps ha cesado. Los trabajos continuarán.»

Sobre este mismo asunto inserta la Patrie el siguiente parte de la agencia Havas-Bullier: «Támesis 30 de Junio.—Se han recibido noticias de Alejandria que alcanzan al 19 del corriente: Mr. de Lesseps ha tenido una entrevista con el virey, á consecuencia de la cual los empleados públicos han recibido instrucciones para secundar la continuacion de los trabajos preliminares del canal de Suez. Los gobernadores de Damietta y de Alejandria han recibido la orden de admitir libre de derechos los materiales para las operaciones del canal que vienen cargados los buques.»

Encontramos en una carta dirigida al Comandante de Lyon una descripcion mas completa que ninguna de las que han sido dadas hasta ahora del punto central de la batalla de Solferino, y de los esfuerzos que han tenido que hacer los soldados para tomar una posicion casi inaccesible y defendida con encarnizamiento; hé aquí los principales pasajes de esta carta:

«A las ocho, la marcha rápida y victoriosa de los mariscales Baraguey d'Hilliers y de Mac-Mahon habia conducido sus cuerpos de ejército uno al lado del otro hasta enfrente y al pié de la última colina, la mas elevada y la mas importante, en cuya cima se elevaba la iglesia del pueblo y la gran torre cuadrada de Solferino, llave de toda la posicion enemiga.

«Nuestras tropas se lanzan de nuevo hacia el último asalto. Creyendo tomar esta posicion como las precedentes, las tropas son rechazadas por un fuego diabólico de artillería y mosquetería que partía de todos los barrancos, de todos los atrinchamientos que erizan la cima de la montaña, y al cual se mezcla el silbido siniestro de centenares de cohetes de largas colas blancas y de tubos de hierro que revientan en el aire.

«Se devuelve al enemigo mosquetería por mosquetería, cañonazo por cañonazo, y millares de bombas y de cajas de balas, que siembran la metralla sobre su cabeza, en cambio de sus mortíferos cohetes. Pero nada de esto importa. Nuestros soldados retroceden por la primera vez. Se les vé con sorpresa bajar precipitadamente las cuestas que han subido. Vuelven inmediatamente á la carga, arrastrados por los oficiales y los mas intrépidos de ellos; son rechazados aun. No obstante, algunos cazadores permanecen trepados en las crestas de los barrancos y acostados sobre el vientre. Detrás de este abrigo, comienzan un tiroteo desigual contra las baterías ó obstáculos invisibles, de los cuales nadie puede darse cuenta de lejos.

«Un tercer asalto, mas terrible, mas general que los dos precedentes, conduce una masa de tropas sobre un plano inclinado que se distingue perfectamente cerca de la cima, y que parece subir derecho en frente de nosotros hácia la iglesia y la torre. Los mas ágiles cazadores trepan aun á una escarpa cubierta de árboles que se levanta á la derecha de esta especie de esplanada en declive, y cuya punta aguda parece dominar un gran cono plantado de cipreses. Al lado de la torre se oye sonar el clarín y los tambores tocar á la carga que los hombres acompañan con hurras africanos; una columna de zuavos, de cazadores, de soldados del 21.º y del 61.º se precipita de nuevo hácia el punto culminante del plano inclinado, sostenida por una carga simultánea de cazadores de Africa, que lanzan sus caballos al galope, en la misma direccion, por un camino trazado á izquierda de la esplanada.

«Vanos esfuerzos! al tocar á la fatal cima, la columna se desbanda aun y baja en desorden hasta la mitad de la distancia de este campo de carnicería, en donde se abriga al pié de la escarpa cubierta de árboles de la derecha, que un pequeño número de cazadores ha logrado coronar.

«Es tiempo de esplicar la razon de esta resistencia desesperada de los austriacos en su posicion hábilmente escogida y tan valerosamente defendida, que se pudo dudar un instante de la victoria.

«La montaña de Solferino presenta en su conjunto una forma oblonga, estrechada entre las dos llanuras del Este y del Oeste, que circundan sus pendientes laterales escabrosamente marcadas, formada por escarpas de tierra arenosa, cubiertas de césped y de pequeñas encinas. La cara anterior que mira al último cerrillo que nuestras tropas habian tomado viniendo de Castiglione es tal vez mas perpendicular, pero un camino aunque bastante malo, facilita la ascension de este lado.

«A los dos tercios poco mas ó menos de la altura total de la montaña, subiendo por el camino, se encuentra á la izquierda una esplanada natural, de unos 60 metros de ancho, plantada de viña y de maiz, y que se eleva en pendiente menos rápida hácia la

cima de la meseta superior. A la derecha de este plano inclinado se levanta una enorme escarpa casi vertical y cubierta de matorrales, que forma la cresta de la colina.

«He aquí lo que se ve desde la cima de la colina anterior, pero lo que no se puede adivinar, es que este plano inclinado de suave pendiente y la escarpa aguda de la derecha, que parecen conducir al pie de la torre de la iglesia y del cono de cipreses, se hallan separados por un profundo barranco en forma de embudo, en el fondo del cual se ocultan las casas del pueblo. Llegado a la orilla de este embudo, el camino contornea su lado oriental por una estrecha calzada soportada por murallas de sostén, y que, después de un largo circuito, desemboca en la puerta almenada de un viejo castillo.

«Esta puerta dá paso á un inmenso pátio interior en el fondo del cual se eleva la iglesia, con su curiosa cúpula moresca. El lado oriental del pátio, rodeado por lo demás de edificios, dá sobre un precipicio de cerca de 200 metros de profundidad, cercado por una pared de un metro de alto que permite gozar de la magnífica vista del lago de Garda, de sus islas y de sus altas montañas.

«Detrás del pátio, un estrecho sendero conduce al pie mismo de la vieja torre cuadrada. Acabando enseguida de contornear el embudo del pueblo, este sendero se detiene en el cono de cipreses en donde se halla el cementerio, el cual está separado de la meseta anterior de la montaña por una brecha. Detrás del castillo, de la iglesia y del cono de cipreses existe otro barranco muy profundo que se ahueca entre Solferino y los últimos cerros inferiores de la cadena de colinas.

«Ahora, si he logrado representar en la imaginación del lector los principales accidentes de terreno de esta formidable posición militar, se comprenderá la falta de éxito de los primeros esfuerzos de nuestras columnas que venían á detenerse á la orilla del embudo del pueblo de Solferino, que se estrechaban en desorden á la entrada del estrecho desfiladero del camino semicircular, en donde eran despedazadas por las baterías enemigas construídas al rededor de este barranco, al pie de la torre y sobre el cono del cementerio. La sorpresa se unía á la extrema dificultad del lugar, para asegurar la victoria á los defensores del castillo.

«Se dá un cuarto, un quinto asalto y son rechazados como los precedentes, después de numerosas descargas que agotan los cartuchos de nuestros soldados. El Emperador, sorprendido, alarmado de una resistencia tan inesperada como tenaz, quiere ir á examinar el lugar mismo en persona, y conducir las tropas al combate; una bala le arranca una charretera, uno de sus cienguardias es muerto á su lado; los generales le arrastran atrás. Los soldados, desorientados por este ejemplo, y por lo demás, faltos de municiones, hacen entonces un esfuerzo supremo y desesperado, que se corona una poderosa división sobre el flanco derecho y que es favorecido aun mejor por una pieza de artillería que á fuerza de abnegación han logrado trepar los artilleros hasta la cima de la escarpa de la derecha que domina al embudo, al camino y á la puerta del castillo. Todos los restos de los cuerpos que habían combatido ya se reúnen en columna, sin orden de compañía ni de uniforme; cazadores, granaderos, ligeros, infantes de todos los regimientos, mezclados entre sí, se forman en batalla bajo el mando de los primeros oficiales que se presentan. Los ligeros de la guardia, estacionados atrás, al abrigo de la escarpa, forman la reserva.

«Repentinamente, á las doce y media, los clarines tocan á carga; toda esta masa furiosa se precipita con la bayoneta calada dando el grito de: Viva el Emperador! mezclado con hurras aturdiras. Esta vez nada puede detener ya el torrente: el camino es barrido, las baterías son tomadas, la puerta del castillo es hundida; sus defensores son degollados ó atrincherados contra un rincón; intimidados á rendirse, rehusan; se mata aun una docena á su vista; los otros disponen las armas. Durante esta rápida ejecución, la torre es tomada, lo mismo que el cono del cementerio, y el pueblo era saqueado á discreción. Es inútil decir que sus habitantes habían huido la víspera.

«Decir el efecto producido por este último asalto, cuando se vió desde la adjunta colina á este hormiguero de soldados trepar con irresistible ímpetu, y por todas partes á la vez, sobre las crestas mas inaccesibles de Solferino y apagar repentinamente el fuego de ellas, sería imposible. No se oyó, en todos los cuerpos testigos de este hecho de armas y agrupados al rededor de la montaña, sino un inmenso grito de entusiasmo.

«Se acababa por fin de triunfar de esta fortaleza terrible de Solferino, en la cual había fracasado durante cinco horas el ímpetu de un ejército que acababa de conquistar á paso redoblado dos leguas de terreno lleno de dificultades. La victoria era ya segura, completa y definitiva.»

DISCURSO DEL EMPERADOR NAPOLEÓN III en contestación á los del Cuerpo Legislativo y Señores de Francia en la recepción del día 21 de Julio en el palacio de Saint Cloud.

SEÑORES,
«Al encontrarme en medio de vosotros que durante mi ausencia habeis rodeado á la Em-

peratriz y á mi hijo colmándolos de tantas atenciones, siento el deber de probaros no solo mi gratitud sino el de explicaros mi conducta.

«Cuando después de una campaña de dos meses los ejércitos franceses y sardos llegaron á los muros de Verona, la lucha debió indispensablemente cambiar no solo bajo el concepto militar sino tambien bajo el político.

«La fatalidad me obligaba á atacar de frente á un enemigo atrincherado tras de grandes fortificaciones, protegido sus flancos por la neutralidad de los territorios vecinos, y al principal la larga y estéril serie de guerras de sitios me veía con la Europa armada, pronta á disputarse nuestras glorias ó agravar nuestros reveses.

«No obstante; lo difícil de la empresa, ni disminuía mi resolución, ni menos aminoraba el entusiasmo de mi ejército si los medios no hubiesen estado fuera del alcance de los resultados futuros.

«Preciso era, romper atrevidamente las trabas opuestas por los territorios neutrales y aceptar la lucha sobre el Rhin así como sobre el Adige, y fortificarse contra el concurso de la revolución.

«Preciso era tambien, derramar tanta preciosa sangre como hasta entonces habia dolorosamente corrido, y por último para triunfar, era preciso arriesgar lo que no le es permitido á ningún soberano, sino cuando debe arriesgarlo todo por la independencia de su país.

«Si me he detenido, no ha sido ni por lasitud, ni por abatimiento, ni por abandonar la noble causa que quise defender, sino porque mi corazón me decía que sirviese antes los intereses de la Francia.

«¿Creeis qué no me ha costado mucho, refrenar el ardor belicoso de esos soldados que exaltados por la victoria solo ansiaban marchar adelante?

«¿Creeis qué no me ha costado tambien mucho el cercenar públicamente ante la Europa, de mi programa, el territorio del Mincio al Adriático?

«¿Creeis qué no me ha costado bastante el ver en tantos corazones nobles y honrados desvanecidos sus ilusiones y patrióticas esperanzas?

«Para servir la independencia italiana he hecho la guerra, contra el parecer de la Europa; y en cuanto los intereses de mi patria han estado en peligro he hecho la paz.

«Puede decirse que tantos esfuerzos y sacrificios como hemos hecho sean de pura pérdida? No. En la despedida que he hecho á mis soldados sé ve que debemos enorgullecernos de esta corta campaña.

«En cuatro combates y dos batallas, un ejército numeroso que á ninguno cede, ni en organización, ni en valor, ha sido vencido. El Rey del Piemonte llamado antes el guardian de los Alpes ha visto libre á su país de la invasión y las fronteras de sus Estados llevadas desde el Tesino al Mincio.

«La idea de una nacionalidad italiana la admiten aquellos que antes mas la combatían, y todos los soberanos de la Península al fin comprenden la necesidad imperiosa de las reformas saludables.

«Así pues; después de haber dado una prueba del poder militar de la Francia, la paz que acabo de ratificar será fecunda en felices resultados, y el porvenir probará no solo la influencia de la Francia, en la felicidad de la Italia, sino en la tranquilidad de Europa.»

SUEZ 4 de Agosto de 1859.

Desde nuestra última fecha el gran acontecimiento ha sido la llegada de la escuadra inglesa á Alejandría compuesta de

El *Hannibal* con el almirante Munday; el *Cressy*, el *Victor Emanuel*, el *Brunswick*, el *St. Jean d'Acre* el *London*, el *Doris* fragata y la cañonera *Assurance*. Aquí se dice que han sido enviados para honrar la llegada del Sultan en su propuesta visita á Egipto y ha creado mucha excitación y causado gran inquietud á Said Pachá. Tambien se dice que el Sultan no viene y que la escuadra se retiró pero que en el caso de que el viaje del Sultan se efectuase una escuadra de diez y seis buques sería enviada desde Malta y que será probable que otra escuadra francesa arribe tambien.

Los dos ingleses que faltaban del naufragio del vapor *Mariout* han sido encontrados, habiendo recibido auxilios de algunos monges Coptos que habitan un monasterio á 40 millas de la costa.

Corren rumores de que mientras Said-Pachá ha prohibido oficialmente la continuación de las obras del canal, ha dado lo mas sinceramente toda su asistencia para que siga la obra bajo la protección del consulado francés.

El *Paramatta* un magnífico vapor de 3092 toneladas perteneciente á la compañía de *Royal Mail Steamer* se ha perdido cerca de Santo Tomás en las Indias occidentales. Todos los pasajeros y la mala se salvaron.

Por la última mala habia llegado á Hong-kong el nuevo gobernador general Sir Hercules Robinson y el Procurador general.

Hemos sabido con la mayor satisfacción el generoso desprendimiento del R. Cura Párroco de Tayabas en favor de los desgraciados en la quema del pueblo de Lucban, el cual con tanta oportunidad acudió en su socorro, mandándoles cien canaves de paláy é invirtiendo hasta cuatrocientos pesos en alivio de los pobres de dicho pueblo. No podemos pasar en silencio un hecho tan humanitario, que tanto honra á su autor como á la caritativa corporación á que pertenece y es además indicacion segura de cuanto interés se tomará por sus feligreses el buen Párroco que así socorre las necesidades de otros.

COMUNICADO.

Sres. Redactores del *Boletín oficial de Filipinas*. Manila 15 de Setiembre de 1859.

Muy Sres. míos: Creyéndome aludido, como uno de los diferentes capitanes de la Marina mercante española que actualmente se halla descargando su buque en bahía, y sabiendo todo el que no sea «Tudesco de Solferino» que no es obligacion de ningún capitán mandar las embarcaciones á bahía para verificar la descarga, y si lo es de los dueños de los buques; á ellos pues, toca, refutar un artículo que nada tiene de oficial; pues repito, que los capitanes nada, absolutamente nada, pueden hacer en ello.

Queda de VV. SS. Redactores uno de los varios capitanes aludidos Q. S. M. B.—Ramon Muñoz.

VARIEDADES.

DISTINGUID PUEBLO Y GOBIERNO.—El pueblo de Viena, se muestra lleno de interés y de afabilidad con unos 700 prisioneros aliados, 400 piemonteses y 300 franceses, incluidos 27 oficiales, que allí han entrado, y el cuartel que estos ocupan se halla siempre rodeado de gentes que les llevan comida, frutas, cigarros y dinero, que en cestos y con cuerdas les suben por las ventanas. Pero lo que mas lucen los Vienenses es su famosa cerbeza; «Bebed, muchachos, dicen á los prisioneros, que en Paris no beberéis tan buena cerbeza como esta.» Y los zuavos heben cerbeza que es un contento.

El doctor inglés Eward, agregado al servicio médico de Bengala, demuestra en una luminosa Memoria, que de 100 soldados europeos, 94 mueren en la India antes de cumplir 35 años, á causa de las fiebres producidas por los efluvios. El estadista inglés, reduciéndolo todo á dinero, segun la lógica del país, dice que ese déficit anual de 3,473 soldados ingleses muertos en la India, representa un capital de 347,300 libras esterlinas anuales de pérdida!!!

HOY SOMBRILLA? MAÑANA GRINOLINA.—Los lechuguinos de Marsella han introducido este año la costumbre de llevar sombrilla como las señoras, para no tostar su rostro afeminado por los ardores de un sol tropical.

DONATIVOS.—En los que se hacen en Francia á favor de los heridos, figura la Emperatriz, por sí y por el Príncipe Imperial, por la suma de 50,000 fr.; el baron de Rothschild, por 20,000 las Compañías de ferro-carriles, juntas, por 100,000; la Cámara de comercio de París, por 10,000; El Consejo municipal de Burdeos, 20,000; el de París, 100,000, etc.

ASI SE ABREVIAN LAS GUERRAS.—El comandante Nessler, director de la Escuela Normal imperial de tiro en Francia, ha inventado una bala perfeccionada que alcanza hasta la enorme distancia de 1,500 metros, dando aun á esa distancia resultados eficaces, mientras que la carabina, hasta hoy, lo mas que alcanzaba era de 900 á 1,000 metros. Los ensayos hechos han sido maravillosos.

INVITACION CORTÉS.—El *Weekly-Dispatch*, de Londres, dice que los obreros de la fábrica de cerbeza de Barklay, Reakins y C. invitan cortésmente al feld-mariscal Urban á que les haga una visita. Sabido es que en la que les hizo el mariscal Haynau, hace algunos años los obreros, de esa fábrica le hicieron un mal recibimiento...

CATASTROFE.—El terremoto de Erzeroum (Asia-Menor) cuenta 1,054 víctimas, de las cuales, 375 muertos, 616 heridos y 63 desaparecidos. 2,000 casas han sido destruídas; 1,450 muy maltratadas; 6 mezquitas, 17 khans, 5 baños públicos, y 3 grandes edificios del Estado han sido tambien arruinados.

EMBLEMAS NACIONALES.—La Emperatriz llevaba á la solemne y espléndida ceremonia del *Te-Deum* cantado en Nuestra Señora de París, en acción de gracias por la victoria de Solferino, un traje todo blanco, vestido,

manteleta y sombrero. Sobre el blanco del sombrero, destacábanse una pluma encarnada y otra azul, recordando los tres colores nacionales. La Princesa Clotilde ostentaban tres plumas, verde, blanca y encarnada, los colores piemonteses.

DOCUMENTO CURIOSO.—El despacho autógrafo, de mano del Emperador, anunciando á la Emperatriz, el 24 de Junio, desde Cavriana, la victoria de Solferino, y entregado á los empleados del telégrafo, se halla hoy en Nantes, enviado por la persona del servicio de S. M. á quien el Emperador lo entregó. Es un monumento histórico importantísimo para la historia moderna. Hoy debe valer mucho mas que dentro de dos siglos; y sin embargo, la imperfeccion intelectual y moral del hombre es tal, que, que dentro de dos siglos, valdrá mucho mas que hoy!

LA ELOCUCION GERMANICA.—La *Nueva Gaceta de Prusia* dice muy ufana:

«Los Galos han lanzado la espada de Breno en la balanza de los Sardos: pues bien, lancemos nosotros la espada de la Alemania y del buen derecho en la balanza de los Austriacos, aprovechémos del entusiasmo de los pueblos, pues el entusiasmo, «dice un poeta» se asemeja á la ostra, que es preciso comerla fresca.»

Fresca!... Un entusiasmo ardiente pase, pero entusiasmo fresco, y en Julio, debe de ser sin duda... entusiasmo alemán.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor inglés *Chanjae*, de 412 toneladas, su capitan D. J. G. Gribble, en 4 dias de navegacion, tripulacion 115, con efectos de China: consignado á los Sres. Aguirre y C. Trae la mala de Europa, y de pasajeros el teniente de navío D. Vicente Carlos Roca, D. Mariano Rojas y Valero, con un criado, Mr. Morgan Maclean de nacion inglés.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Guimbal en Iloilo, goleta núm. 900 *Emperatriz*, en 10 dias de navegacion, con 300 picos de sibucáo, 70 cerdos y 5000 piezas de sinamay: consignado á D. José Baza, su patron Pedro Gensole, y de pasajeros D. Pedro Palacio, mestizo español con su muchacho.

De Taal, pontin núm. 185 *Merced*, en 2 dias de navegacion, con 727 bultos de azúcar y 9 tinajas de miel: consignado al patron Rufino Mariño.

De id., panco núm. 120 *San Vicente*, en 2 dias de navegacion, con 540 bultos de azúcar: consignado al patron Mauricio Mariño.

De Balayan, bergantin-goleta núm. 130 *Solidad*, en 3 dias de navegacion, con 150 trozos de molave: consignado al patron Martin Cayetano.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Ormoc en Leite, bergantin núm. 3 *Salve*, su capitan D. Julian Pinto, y de pasajero un chino con pasaporte correspondiente.

Para Albay, bergantin núm. 15 *Betis*, su capitan D. Ramon Arriete.

Para id., bergantin-goleta núm. 52 *Nuestra Señora de Loreto*, su patron Santos Francisco.

Para Calapan en Mindoro, goleta núm. 168 *San Juan*, su patron Mariano Orsua.

Para Cebu, bergantin-goleta núm. 74 *San Rafael*, su patron D. Lorenzo Cepeda, y de pasajeros D. José de los Reyes, Aforador 3.º 2.º de la Coleccion de Misamis, con su criado.

Para Iloilo, bergantin-goleta núm. 10 *Jareño*, su patron Felipe Jalandoni, y de pasajeros un soldado licenciado por cumplido del número 3 y dos chinos.

VIGIA DE MANILA.

DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1859.

El Corregidor á las tres y media de ayer tarde, el vapor anunciado es inglés de la Compañía P. y O., se halla próximo á la boca chica, no trae bandera de correo.

A las cinco la atmósfera clara, viento O. flojo y mar llana.

La vigia de Cavite á las cinco; el vapor inglés anunciado, trae bandera de correo, se halla á 5 millas N. O.

La indicada vigia á las cinco y media, el vapor inglés en trante no trae bandera de correo.

El espresado vapor dió fondo en la barra, á las cinco cincuenta y cinco minutos, sin bandera de correo.

El Corregidor á las seis, viento O. flojo y mar tendida.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento N. E. galeno y mar tendida; y en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 16 millas.

El Corregidor á las ocho y tres cuartos de esta mañana, viento y mar colmosos.

A las doce la atmósfera acelajada, viento S. O. flojo y mar llana.

AVISOS.

Administración general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. SHANGHAI que saldrá el jueves 22 del corriente a las CUATRO de la tarde con destino a Hong-kong, remitirá esta Administración la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina, se hallarán abiertos hasta las DOS en punto de la tarde del expresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac, se recogerán a la UNA y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 15 de Setiembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La barca española *Elias*, saldrá el sábado 17 del corriente con destino a Hong-kong, según aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 15 de Setiembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La fragata dinamarquesa *Caloc*, saldrá para Batavia mañana 16 del corriente y la de igual aparejo francesa *Esperance* dentro de 4 ó 5 días con destino a Sidney, según avisos recibidos de la Capitanía del puerto.

Manila 15 de Setiembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Shanghai, saldrá el domingo 18 del presente el bergantín español TIEMPO, lo despacha el que suscribe

Manuel Genato. 5

Para Guimbal en Hoilo, saldrá en la semana entrante la goleta EMPERATRIZ, admite carga y pasajeros, la despacha

José M. Basa (hijo). 5

S. Jacinto núm. 8. 5
Para Hoilo y la Concepción, saldrá el 20 el TURIA (S. VICENTE; admite carga y pasajeros, despachado por su capitán

A. Molleda. 5

Martillo, casa-comision

DE
J. N. MOLINA.

Para hoy viernes 16 del presente (si el tiempo lo permite) venderé sin reserva varios muebles y efectos tales como camas, sillas de narra, ajintato y americanas, lababos, lámparas, quinqués, un piano horizontal, una partida de buenos látigos, una id. de largavistas, una id. de estuches matemáticos, una id. de cajas de un cubierto completo, una id. de cucharones y cucharas de ruíz, una id. de tazas y jicaras, una id. de bastones, una id. de sombreros de fieltro y paja, carruages y cabalios. 4

Martillo y casa-comision

DE
J. N. MOLINA.

Teniendo que regresar a Europa Mme. Hippolyte, me autoriza para vender en almoneda en su casa, sita en la Escolta núm. 4, pisos altos del martillo del Sr. Barrera, de once a una del día sábado 17 del corriente, varios artículos de mucho gusto para el bello, seco en los que se encuentran preciosísimas flores artificiales para adornos de cabeza y vestidos, piezas de cintas anchas muy elegantes de seda, tafetan y terciopelo de preciosos colores, corsets para vestido de tarlatana, bonitas mantelitas, camisolines, pekitas de tul y musolina, vestidos de seda para niños de todo capricho, piezas anchas de encaje y blonda negras y blancos, piezas de tul, id. de musolina para forrar vestidos, piezas de una tela propia para hacer polleras, elásticos y planchas de acero para formar el corsé y enaguas, corsés mecánicos de varios tamaños, mas cómodos aun que los conocidos con el nombre de la Perezosa y otra variedad de efectos, esperando de nuestros favorecedores, aprovechen la ocasión de comprar, reunidas las circunstancias de bueno, bonito y barato. 2

El lunes 19 del corriente, se venderá en pública almoneda, en el almacén de Efectos Navales de S. Fernando, varios efectos, (cuya relación está de manifiesto), salvados de la fragata dinamarquesa *Adele*. 5

La Esperanza,

PERIODICO DE MADRID.

El corresponsal en estas Islas de dicho periódico avisa a los Sres. suscritores no haber recibido ninguna colección de la quincena de Julio por el correo llegado anteyar 14, ignorando la causa de este incidente.

Relojería de Matti

en la Escolta; almacén del martillo de F. Barrera.

Se hace toda clase de compostura y reparación en los relojes, con puntualidad y garantía de su perfecta marcha por un año para la Capital y un año mas cuatro meses para las provincias. 5

El capitán y consignatarios de la fragata americana *Barrera Brothers* no responde de las deudas que pueden contraer la tripulación de dicho buque. 5

COLEGIO ESPAÑOL

DE EDUCACION DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCION

DE LA SEÑORA DOÑA MARIANA ESCAMILLA DE PECIÑA,

Profesora con real título.

Manila: calle del Arzobispo núm. 8.

El primer cuidado de la Directora es formar el corazón de las educandas, instruyéndolas a fondo en los principios de la Religión cristiana, y hacerlas practicar las virtudes, que son la base de la verdadera ciencia y educación, para cuyo fin uno de los PP. de la Compañía de Jesus tiene la bondad de hacer a las señoritas una instrucción religiosa cada semana.

En este Colegio se admiten señoritas en clase de pensionistas, medio pensionistas y esternas, y a los padres ó encargados se les entregará gratis un ejemplar del Reglamento del mismo.

INSTRUCCION.

Las clases de enseñanza son las siguientes:

1.ª Costuras caladas, bordadas, sombreadas y demas que se conocen hasta el día.

2.ª Bordados en blanco, felpillas, matices, material, hojuela, madera, pelo grabado, litografía, felpa, cera, tul, mostacilla, al vapor é imitación de guipur.

3.ª Punto de cruz; guantes, mitones y adornos de punto de malla; petacas y bolsillos de diferentes gustos y otros varios primores.

4.ª Doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, historia sagrada y de España, geografía, lecciones de moral y nociones fundamentales de Religión.

5.ª Idioma francés, dibujo y música. 2

Los Sres. consignatarios de efectos por *Gravina* procedente de Singapur, se servirán avisar al que suscribe, capitán del mismo, el día y hora que gusten, para remedir los bultos en la Aduana, por la cuenta de fletes.

Bruno de Sta. Coloma. 2

José Clemente, tiene el honor de ofrecer al respetable público, su establecimiento de camas, butacas, sofás y sillas de las maderas mas escogidas del país; pudiendo asegurar su establecimiento es el mas barato de Manila.—Isla del Romero núm. 50. 4

A la persona que se le haya perdido un caballo moro con los cabos negros, de dos años poco mas ó menos, puede acudir a recogerle a la casa de aguada del Regimiento infantería núm. 7 (llevando documento que lo justifique). 4

El que suscribe, habiéndose separado de todos los cargos que tenía en la fabrica de carruages de los Sres. Carls y C.ª, ofrece al respetable público y en particular a sus amigos sus nuevos servicios en compañía del americano D. J. Gilmartin en Binondo, calle de San Vicente que cruza con San Jacinto y la Nueva, en el que desde esta fecha será conocido dicho establecimiento por el de

LA
AMERICANA FABRICA DE CARRUAGES
DE
GILMARTIN Y REYES.

NOTA.—Todos los carruages que se hagan en dicho establecimiento no solo tendrán la garantía de un año por su buena construcción sino tambien por los muelles y ejes sin embargo de ser hechos en Europa comprendiendo en la dicha garantía las zapatas y aceite que se ponen en las ruedas por todo el año.

Se darán gratis a todos los carruages nuevos que salgan de dicho establecimiento una instrucción impresa para la limpieza y conservación del carruaje.

Las ventas y obras que se hagan en dicho establecimiento serán al contado, y los que no las puedan hacer, se les admitirán a plazo según convenio separado, para que de este modo, puedan llegar al alcance de los que con menos medios de economizar tengan que sostener decentemente su puesto en la sociedad.

Juan N. C. Reyes. 4

Se suplica al que hubiese encontrado un billete de la casa de empeños número 4900 que se extravió en la tarde del 9 del actual desde la calle del mercado de la Quinta hasta la de S. Jacinto, se sirva entregarlo en la casa contigua a dicho mercado, ó en el estremo de la calle de Magallanes núm. 58 donde se le darán las gracias ó una gratificación. 5

ALQUILERES.

CALLE DEL ROSARIO.

Se alquila en esta calle una gran casa que puede dividirse hasta en tres, con sus buenas bodegas de piedra de China para artículos dedicados de comercio: los que la deseen ocurrán a S. Miguel casa de

Roxas (hijos) en liquidación. 5

Interesante.

Se arrienda en S. Miguel un gran almacén á depósito próximo al río: para su ajuste por todo él ó parte, diríjanse a

Roxas (hijos) en liquidación. 5

Se alquilan dos posesiones cómodas con dos cuartos y cocina cada una, en Sta. Cruz: darán razon en la Escolta, martillo de D. J. N. Molina. 5

COMPRAS Y VENTAS.

Almacén del Martillo

de J. N. Molina.

Se han recibido por el Istmo unas pocas docenas de gafas de dos y de cuatro cristales fijos de color, montadas en acero.

Se venden además lindas figuras de yeso, de mas de media vara de alto, representando algunas personas célebres. Se recomienda por su buena calidad, y se advierte que es en moneda sin cambio. 2

Almacén del Montañés.

Costado del Cabildo, vende:

Buenos chorizos y morcillas á 2 1/2 rs. libra, vino tinto á 5 ps. arroba, id. de jerez á 5 ps. arroba y 2 1/2 rs. botella, id. del moscatel superior á 8 ps. arroba y 5 1/2 rs. botella, aguardiente de 56 grados á 7 ps. arroba y 4 rs. botella, vino de Málaga dulce á 5 rs. botella, aguardiente de uvas á 5 rs. botella, anisado corriente á 4 ps. arroba y 2 1/2 rs. botella, id. de Mallorca á 3 ps. 4 rs. damajuana y 5 1/2 rs. botella, champaña, cerveza del puerto de Santa María, vino de sauterne á 2 rs. botella, (dichos precios son sin los cascos), coñac añejo de varias marcas, jinebra muy superior en frascos de regular tamaño á 4 rs. uno y 5 ps. caja de 12 frascos, botijos de aceite de 8 botellas á 2 ps. uno, id. del clarificado á 5 rs. botella, latas de chorizos de Europa, id. de sardinas á 9 rs. y 2 1/2 un cuarto de ata, id. de carnes de varias clases como son de pichón, liebre, perdiz, ternera, corzo y otras, mantquilla fresca á 6 rs. libra, habichuelas á 18 rs. arroba, frascos de aceitunas á 5 rs. uno é id. sueltas muy gordas, fideos frescos y otros efectos. 2

Ciruelas preparadas

en conserva.

PREPARED AND PRESERVED DRY PRUNES.

Este artículo estra superior se recomienda al público su adquisicion.

Se venden en el almacén del Ancla, Escolta. F. Gabira. 44

Almacén del Martillo

de José N. Molina.

Se recomienda con especialidad para la educación primaria, la obrita titulada *Instructor*, periódico de enseñanza popular, compuesto de los tomos 1.º y 2.º con buena impresión, á 1 peso cada uno; y el nuevo sistema de medidas, pesas y monedas, con nociones de aritmética decimal á 2 rs.

Hay además algunas obras en francés, otras de navegación en inglés, Ordenanzas de S. M. ilustradas. Práctica forense, Recopilación de leyes de España por Ferrater, Historia de la revolución de España por Toreno y algunas novelas.

Se avisa á los aficionados, queda muy poca labanda-ambarada, y todo lo dicho se vende en moneda sin cambio. 2

Villa de Comillas.

Calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo.

Manuales para los cabos y sargentos de infantería impreso en Madrid año de 1857, á 2 ps. ejemplar. 4

Aviso interesante para los Sres. Arraces de buques de cabotaje.

Un botecito de media vida hecho en Francia en buen estado con dos remos y su timón, pero puede llevar cuatro remos, en 28 pesos plata: en el establecimiento Villa de Chichiana en el Muralton, dará razon. 4

VILLA DE COMILLAS.

Se vende una cruz de S. Fernando de 1.ª clase, de nuevo reglamento. 2

Se vende una cruz de S. Fernando de 1.ª clase. En esta imprenta darán razon. 2

En la calle de Cabildo núm. 37, se vende un carruaje de la fabrica de Carls, un caballo alazan, diestro al pescante, otro id. de montar grande y un potrillo de dos años de edad bajo. 2

En la calle de Cabildo núm. 37, se halla de venta un caballo de montar propio para señora con su montura y arreos necesarios tambien para señora. 2

En el Martillo de F. Barrera, darán razon de una preciosa BERLINA con adornos de lujo, que se desea enagenar. 5

Alonso, maestro sastre en la Escolta, acaba de recibir un surtido de lanfias de varias clases y colores; id. paño negro y azul tanto para paisano como para militares; id. de chatecos de seda bordado, negro, blanco y de colores; id. de piqué blanco: todos se despachan a precios sumamente arreglados. 5

En 80 ps. se vende una pareja de castaños de mucha azada: darán razon en la platería de la calle Real de Quiapo. 5

Se venden por cuenta de quien correspondan unos 42 milares de ladrillos refractarios desembarcados de la fragata española *Magarita*, procedente de Liverpool. Smith, Bell y C.ª 5

Garbanzos muy tiernos y frescos á 20 reales la arroba se despachan en el antiguo almacén del Sol, á la entrada de la calle de Jolo, así como bacalao muy bueno y jerez y moscatel exquisito. 7

Los que suscriben compran plata al 10 1/2 p^o por mayor J. M. Tasson & C.ª

El que suscribe compra plata al 10 1/2 p^o por mayor y menor. Leandro Gruet.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 44-4 real.

Se venden á \$ 44-4.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Escolta, fabrica de jabones.

Se compran onzas á 44 \$ un real.

Se venden á 44 \$ cuatro.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fabrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 44-4.

Onzas de oro se venden á \$ 44-4.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM. 18.

Onzas se compran á \$ 44-4 real.

— se venden á \$ 44-4 rs.

Botica de D. Jacobo Zobel

Manila.

ESENCIA ETÉREA BALSÁMICA.

Modo de usar la esencia etérea y balsámica, para conservar la salud.

Las propiedades de esta tintura nervio-lógica son de conservar la boca fresca, los dientes blancos, las encías y los labios sonrosados. Con justa razon, uno de los diarios mas famosos en Paris la ha titulado *Nueva Fuente de Juventud*.

Empleada en fricciones sobre el tejido del cutis, es muy útil á los individuos de un temperamento débil, para facilitar la traspiracion y conservar la salud, estimulando los órganos.

Cuando se hace uso de las fricciones sobre el estómago con las manos humedecidas de esencia, la digestion se hace con mas rapidez, se restablece el apetito, y se logra que las funciones de las vísceras abdominales se hagan sin trabajo.

Procura un aliento muy agradable su uso diario. Algunas gotas en el agua sirven para lavarse la cara despues de haberse afeitado, porque fortifica la vista y suaviza la tez.

Aspirada por las narices llega á ser muy saludable, sobre todo estregando la region de las sienas. La dosis de una ó dos cucharadas en una lavativa ofrece un curativo excelente. ¡Cuantos cólicos y dolores de estómago se han curado, mediante la aplicacion de una miña de pan mojada con esta esencia!

Una disolucion de jabon en agua hirviendo y mezclada con igual cantidad de esta esencia, sirve para fricciones en las estremidades inferiores y en los brazos, lo cual ha producido maravillosos efectos en las enfermedades agudas y crónicas. Varias observaciones han dado á conocer que es un preservativo contra muchas enfermedades, especialmente contra las fiebres intermitentes, pútridas y malignas.

En la casa Elzinger Hermanos, Escolta, se hallan unos pianos recién llegados del célebre Collard y Collard que se recomiendan por la tanta aceptación que han merecido en todos los climas por sus calidades especiales.

En la casa Elzinger Hermanos, Escolta, se halla un surtido de botitas francesas superiores y tambien un surtido de camisas del corte mas moderno que se acaban de recibir de Europa.

El que suscribe acaba de recibir por el correo un gran surtido de las mejores vistas y grupos coloridos de los mas célebres artistas para el Stereoscopio.

Augusto Elzinger. 2

Topacios blancos cortados apropiado por el uso del país, id. amarillos, claro y subido, imitado de brillante lo mas perfecto, mancuernas y pechera, aretes y anillos, todo recibido últimamente.

Plaza S. Gabriel—J. Routhier. 2

Damajuanas de una arroba, se compran a peso en el almacén de vinos, calle de Anloague núm. 5.

Se vende en un precio arreglado, un elegante y casi nuevo carruaje, pues no tiene mas que un mes de uso, de última moda con materiales de Europa: en la casa núm. 40 de la calle Real, darán razon.

Sombreros redondos de montar para señoras, de la última moda, hay en la sombrerería, calle Jélo núm. 25. 4

Se venden algunos fardos de abaca lupiz superior.—En el martillo de F. Barrera, darán razon. 4

En la calle Real núm. 12, esquina á la de Magallanes, se vende una pareja de caballos jóvenes, fuertes y mansos, se pueden ver hasta las cinco de la tarde. 4

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.